

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 13 (TRECE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 16:00 HRS. (CUATRO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFERICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- IV. LECTURA, APROBACION DE LAS ACTAS Nos. 25, 26, y 27 CORRESPONDIENTES A LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DIAS 15, 29 Y 31 DE AGOSTO AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- V. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE SE LE AUTORICE QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO, GESTIONE Y CONTRATE CON EL BANCO BILBAO VIZCAYA, BANCOMER, O CON LA INSTITUCION FINANCIERA QUE MEJORES CONDICIONES OFREZCA, EL OTORGAMIENTO DE UNA LINEA DE CREDITO REVOLVENTE, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), CANTIDAD QUE SE APLICARA EN INVERSIONES PRODUCTIVAS DE ESTE MUNICIPIO.
- VI. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL

DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0804/09/07, EXPEDIENTE S/0010/07, EN EL QUE PIDE SE LE HAGA LLEGAR AL CABILDO LA SOLICITUD RECIBIDA EN ESA DEPENDENCIA, POR PARTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA VIVIENDA, CANADEVI.

- VII. SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS, QUE SOLICITA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0784/08/2007.
- VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. PAQUITA ESQUER, DIRECTOR DE IMFOCULTA, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DE CABILDO LA REACTIVACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3904, AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES, Y AMPLIACION DE PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00, (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), QUE SERAN DESTINADOS AL APOYO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE SONORA.
- IX. INFORME TRIMESTRAL DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, DE CONFORMIDAD CON LA SECCION II, ARTICULO 70, FRACCIONES II Y IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 42, FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.
- X. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, LOS INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES RECIBIDOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO B) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- XI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO,

PROYECTO DE ACUERDO QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007, POR LA CANTIDAD DE \$29'888,242.81 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 136, FRACCION XXII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y 61, FRACCION IV, INCISO J) Y 144 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTACION MUNICIPAL.

XII. INFORME DE COMISIONES.

XIII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

XIV. ASUNTOS GENERALES.

XV. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA, TIENEN ALGUNA MODIFICACIÓN, BIEN, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA QUE SE LE DIO LECTURA, QUIEN ESTE DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ARQ. DAVID CUAUHEMOC

GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDE LINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: SE ENCUENTRA LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA, APROBACION DE LAS ACTAS Nos. 25, 26, y 27 CORRESPONDIENTES A LA SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DIAS 15, 29 Y 31 DE AGOSTO AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EN BASE AL VOLUMEN DE DOCUMENTACIÓN SE LEAN UNICAMENTE LOS ACUERDOS, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR LE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DIAS 15 (QUINCE), 29 (VEINTINUEVE) Y 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 25 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN O SUGERENCIA O MODIFICACIÓN AL ACTA LEIDA, BIEN, SI NO HAY NINGUNA SOLICITO A QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA No. 25, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRA EL DIA 15 (QUINCE) DE AGOSTO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: VAMOS A DAR LECTURA AL ACTA No. 26.- PROCEDIENDO A LA LECTURA DE LOS ACUERDOS DEL ACTA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA QUE SE ACABA DE LEER, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA No. 26, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 (VEINTINUEVE) DE AGOSTO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: VAMOS A DAR LECTURA AL ACTA No. 27, Y SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS DEL ACTA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LA SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACTA, APROBÁNDOSE POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA No. 27, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL V PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE SE LE AUTORICE QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO, GESTIONE Y CONTRATE CON EL BANCO BILBAO VIZCAYA, BANCOMER, O CON LA INSTITUCION FINANCIERA QUE MEJORES CONDICIONES OFREZCA, EL OTORGAMIENTO DE UNA LINEA DE CREDITO REVOLVENTE, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), CANTIDAD QUE SE APLICARA EN INVERSIONES PRODUCTIVAS DE ESTE MUNICIPIO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: MUY BIEN, DOY LECTURA AL ESCRITO: LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE.- POR ESTE MEDIO, LA TESORERIA A MI CARGO SOLICITA A USTED Y SI PARA ELLO NO EXISTE INCONVENIENTE, SE SOMETA A APROBACION DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION DE UNA LINEA DE CREDITO REVOLVENTE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS), PARA FINANCIAR PARCIALMENTE INVERSIONES PRODUCTIVAS QUE ESTAN EN PROCESO DE REALIZARSE EN ESTE MUNICIPIO; TAL ES EL CASO DE PROGRAMAS DE PAVIMENTACION Y DE EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS ENTRE OTROS.- LA LINEA DE CREDITO PDORA UTILIZARSE EN UNO O VARIOS CONTRATOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES EN LO QUE RESTA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; LOS PAGOS DE CAPITAL Y SERVICIO DE DEUDA SERAN CONTEMPLADOS EN LAS PARTIDAS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS.- PROYECTO DE ACUERDO QUE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE

MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, GESTIONE Y CONTRATE CON EL BAJO BILBAO VIZCAYA BANCOMER, O CON LA INSTITUCION FINANCIERA QUE MEJORES CONDICIONES OFREZCA, EL OTORGAMIENTO DE UNA LINEA DE CREDITO REVOLVENTE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), EN CUYO IMPORTE NO SE COMPENDAN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, COMISIONES, INTERESES NI GASTOS, PUDIENDO SER INCREMENTADO SU MONTO HASTA UN 30% MAS, SIN QUE PARA ELLO SE REQUIERA NUEVA AUTORIZACION LEGISLATIVA, SUJETANDOSE ESTE FINANCIAMIENTO A LA TASA DE INTERES Y PLAZO CON QUE OPERE LA INSTITUCION ACREDITANTE EN LA FECHA EN QUE SEA CONCEDIDO Y QUE HABRA DE EJERCERSE MEDIANTE UNO O VARIOS CONTRATOS, SIN QUE EL PLAZO DE FINANCIAMIENTO SUPERE EL DIA 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009. ASIMISMO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE DEUDA PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA Y, SE OTORGUE EN GARANTIA LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PRESENTES Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE MUNICIPIO.- LOS RECURSOS DEL CREDITO SE APLICARAN EN INVERSIONES PRODUCTIVAS DE ESTE MUNICIPIO Y, LA FUENTE DE PAGO SERA CONTEMPLADA EN LAS PARTIDAS DE NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN O DUDA EN RELACION A ESTE PUNTO?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: LA INTENCIÓN ES BUENA, SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: NADA MAS PARA AMPLIAR UN POQUITO A LO QUE DICE LA MAESTRA, NOMAS ME GUSTARIA QUE AMPLIAR UN POCO MAS LA EXPLICACIÓN PORQUE TENEMOS UN PROGRAMA

AUTORIZADO Y LUEGO EL EXCEDENTE UNAS APORTACIONES EXTRAORDINARIAS PARA QUE PEDIR MAS DINERO?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN?. YO CREO QUE EN TIEMPO ACTUAL ESTAMOS TODOS MUY EMPAPADOS DE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS CREDITOS, YO CREO QUE LA SITUACIÓN ESTATAL NOS HA VUELTO A TODOS UN POQUITO AHORITA EXPERTOS PORQUE HA HABIDO MUCHA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y LA ESTAMOS TODOS ASIMILANDO TRATANDO DE DEFINIR NUESTRO PUNTO DE VISTA, QUE CREO QUE ESTAMOS EN CONDICIONES DE ABATIRLO O DE ARGUMENTARLO O DE DESARROLLARLO.- EN PRIMER LUGAR YO CREO QUE ES DE OBSERVARSE, QUE SE ESTA PIDIENDO UN ENDEUDAMIENTO QUE SE AGOTE Y SE PAGUE DENTRO DE NUESTRO EJERCICIO, QUE NO REBASE ESE EJERCICIO, EN OTRAS PALABRAS LO UNICO QUE SE ESTA RESOLVIENDO ES UN PROBLEMA DE LIQUIDEZ MOMENTANEA NO DE FINANCIAMIENTOS A LAS DOS PARTES NO ESTAMOS FINANCIANDO NADA DE LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, CREO QUE ESE ES UN PUNTO IMPORTANTE A FAVOR DE LA PETICIÓN.- EN SEGUNDO, ES QUE TRAEMOS UNA CANTIDAD TAN INTERESANTE DE PROYECTOS PARA EL AÑO QUE INICIA, PARA EL AÑO FISCAL COMIENZA EL 17 DE SEPTIEMBRE Y LO MAS PROBABLE ES QUE LAS DEMANDAS DE PUNTUALIDAD Y DE CONTRA PARTIDA QUE NOS VAN A IMPONER CADA UNO DE ESOS PROYECTOS, NOS REQUIERA DE CIERTA LIQUIDEZ, PARA PODER CUMPLIR UN EJEMPLO MUY CONCRETO LO TENEMOS AHORITA, TENEMOS EL FINANCIAMIENTO DE VEINTICINCO MILLONES APROBADOS, Y NINGUN OBSTÁCULO ADELANTE, PERO LOS CAMIONES LLEGAN ANTES, ENTONCES SE TIENE QUE TENER LA LIQUIDEZ PARA PUENTEARLO MIENTRAS SE RECUPERA ESE RECURSO, QUE SE RECUPERARA EN VEINTE O EN TREINTA DÍAS MAS Y YA NO DETENEMOS ESE BENEFICIO PARA LOS NOGALENSES, COMO ESA SE NOS VAN A VENIR PRESENTANDO MUCHÍSIMAS OBRAS, MUCHAS OBRAS EN DONDE LA LIQUIDEZ VA VENIR DE LA RECUPERACIÓN DE LOS VECINOS DONDE A VENIR CREDITOS O MUCHAS VECES SE DEMORAN POR UNA COMA EN UN DOCUMENTO Y AQUÍ NO SE DETIENE LA OBRA, YO ESTARIA MAS QUE GUSTOSO DE ESTABLECERLOS TODOS PORQUE LO VAMOS A DECIDIENDO JUNTOS, ALGUNA MECANICA QUE NOS AUMENTE LA CONFINAZA SOBRE LAS

MEDIDAS QUE SE VAN A IR TOMANDO, YA SEA UN REPORTE MENSUAL DEL EJERCICIO O UNA NOTIFICACIÓN PREVIA AL DESCARGO DE LA CUENTA QUE ES REVOLVENTE, ENTONCES YO LOS INVITO A QUE MAS QUE PONERNOS LIMITANTES, PONGAMOS CONDICIONANTES CON CARACTERÍSTICAS QUE NOS PERMITAN ACCEDER A ESE RECURSO CON LIBERTAD, INSISTIENDO QUE PUESTO QUE SE TRATA DE LIQUIDAR TODO, ASÍ LO ESTIPULA Y ADEMÁS ASÍ NOS LO VAN AUTORIZAR LOS DIPUTADOS TAMBIEN, DENTRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN NO ESTAMOS MAS QUE CREANDO UNA SOLUCIÓN DE LIQUIDEZ PARA NO TENER, PARA NO DIFERIR LOS BENEFICIOS DEL CIUDADANO NI UN DIA, CUANDO POR EJEMPLO LO SENTIMOS YA ASÍ A LA VISTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: ESTOS CREDITOS PUEDEN SER NADA MAS CUANDO HAYAN QUE PAGAR,

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE LA PALABRA ES OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA LO QUE QUEREMOS ES QUE QUEDE LA TOTAL SEGURIDAD QUE NO VAN A GASTO CORRIENTES, LUIS TENIA UNA OBSERVACIÓN.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO COMENTA: SI, AHORITA QUE MENCIONA PRESIDENTE DE QUE TUVIERA UNA SERIE DE CONDICIONANTES QUE PUDIERAMOS ACOMPLETAR MUCHOS CANDADOS, PORQUE SE ESTABLECE QUE TIENE QUE ESTAR PAGADO DENTRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YA ESTA LA PROPUESTA, AHÍ DICE QUINCE DÍAS ANTES, EL 31 DE AGOSTO DEL 2009, HACE LA OBSERACION EL SINDICO DE QUE CADA VEZ DE QUE SE VAYA HACER UN DESCUENTO TIENE QUE PASAR POR CABILDO

TAMBIEN Y ESO QUE ES MI AMIGO, SIEMPRE ESTARIAMOS DISPUESTO HACERLO NO, ESTARÍAMOS DISPUESTOS HACERLO, ENTONCES CREO QUE SI ES UNA CONDICIONATE LEGAL NO HAY NECESIDAD DE INCLUIRLA, NOS SENTIMOS MAS COMODOS INCLUIRLA LA PODEMOS QUE LAS PARTIDAS PARCIALES SE PONGAN EN SESION DE CABILDO, SERIA UNICAMENTE LA OPOSICIÓN PARA ABRIR LA LINEA DE CREDITO, ES ALGO PARECIDO A LO DE LA MARIANA TRINITARIA, DONDE SE AUTORIZA LA LINEA DE CREDITO CON ELLOS, LA LINEA DE OPERACION NO ES DE CREDITO, PERO CADA PARTIDA TIENE QUE TENER UNA AUTORIZACIÓN PARTICULAR, ALGUN OTRA OBSERVACIÓN?, PODEMOS AUMENTARLE ESA OBSERVACIÓN, ESE COMENTARIO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: HAY QUE PONER LA CANTIDAD?.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CREO QUE ES SANO PORQUE YO ESTOY SEGURO QUE EL DIA QUE NO FUERAMOS GOBIERNO, LO MISMO PEDIRÍAMOS NOSOTROS QUE SE LE AUMENTARA ESA CLAUSULA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: DEBERÍAMOS DE PEDIR UN SEGURO PARA QUE SE PUDIERA TRABAJAR HONRADAMENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY UNA PROPUESTA MUY CONCRETA DE PARTE DE MIGDELINA DE QUE SE MODIFIQUE AL 10% DEL PRESUPUESTO ANUAL, LE DOY TODA LA SERIEDAD QUE TIENE COMO PROPUESTA, RECUERDO LAS PALABRAS DE AYER DEL INGENIERO BOURS, CUANDO LE PREGUNTARON QUE SI PORQUE HABIA PEDIDO CUATROCIENTOS Y DIJO QUE PORQUE NO PODIA PEDIR CUATRO MIL, TRATANDO DE OBTENER EL MÁXIMO BENEFICIO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EL HACIA ALUSION DE QUE SE ESTABA LLENDO AL LIMITE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES QUE LA LEY LE PERMITIA, PERO IGUAL SERIA CON EL MISMO CLAUSULADO EN UN DADO CASO, YO SIENTO QUE LA PROPUESTA DE MIGDELINA, ES UNA PROPUESTA FORMAL QUE SE TIENE QUE RESOLVER O

PLANTEAR, A LO MEJOR Y SERIA BUENO QUE EL TESORERO NOS INFORMARA EL PORQUE QUINCE, SI NOS PERMITEN LE PODEMOS HABLAR POR TELEFONO QUE NOS DIGA PORQUE QUINCE, A LO MEJOR HAY UNA LIMITANTE QUE DESCONOCEMOS Y APROBAMOS ALGO IMPROCEDENTE, ESTA BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA
PREGUNTA: SE EQUIVOCARON?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: LO QUE PASA ES QUE SIEMPRE SE PIDE UN FLUJO FINANCIERO Y EN LA MEDIDA ES QUE ESTUVO MAS APRETADO TIENEN QUE EMPEZAR APOSTARLE MAS A RECURSOS NO IDENTIFICADOS TODAVÍA, ES DECIR, VOY A SUBIR A X COSA, AUTOMÁTICAMENTE TE EMPIEZA A BAJAR TU CALIFICACIÓN, POSIBLEMENTE SI TE LO DE PERO TE SUBE TU NIVEL DE RIESGO Y TUS INTERESES, ENTONCES NO ES UNA LIMITANTE FATAL, PERO SI ES UNA CUESTION QUE NOS HACE INCOSTEABLE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: IGUAL SIGNIFICA QUE ESTE CREDITO NO LO USAS PUES NO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA LINEA NO TE CUESTA NADA, LA PROPUESTA QUE SE HACE ACTUALMENTE LA LINEA NO TE CUESTA NADA, SI NUNCA LA USAS NO TE CUESTA NADA.- ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, COMENTARIO?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR CLAUDIO PLASCENCIA: PARA AMPLIAR UN POQUITO MAS EN CUANTO A ESTE CREDITO, ME GUSTARIA QUE QUEDARA PROYECTADO, POR ALGUN DETALLE, REALMENTE VOLVERSE A INICIAR SE PIERDE TIEMPO, SE PIERDE UNA OBRA, YA CON ESE CREDITO TENER LA FACULTAD DE NO TENER NINGUN PRETEXTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ACEPTA LA MOCION DE MODIFICAR EL TÉRMINO PRODUCTIVO PARA INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA, CREO QUE ES VALIDA, BUENO, A LO MEJOR Y LO QUE PODEMOS PONER PARA HACER MAS FIELES, PARA PROPORCIONAR LIQUIDEZ SIMPLEMENTE SIN QUE QUEDE COMPROMETIDO A OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO DE QUE SI EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS NO SE MODIFICA, NO SE PUEDE CANALIZAR A GASTOS, ENTONCES PARA CANALIZAR ESOS QUINCE MILLONES A GASTO CORRIENTE TENDRÍAMOS QUE HABER MODIFICADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ESO TENDRÍA QUE PASAR TAMBIEN POR EL CABILDO Y DESPUÉS POR EL CONGRESO, ENTONCES UNICAMENTE QUE QUEDE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI VAMOS A TENER EXCEDENTES, ENTONCES CUAL ES LA FINALIDAD DE ENDEUDARSE?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE MANIFIESTA: COMPAÑERA, YO LE RECUERDO QUE EL ACUERDO QUEDA HECHO EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE APRUEBA Y NO EN LOS QUE SE SOLICITAN, ENTONCES EN LA APROBACIÓN MODIFICAMOS LOS TÉRMINOS, EN ESOS TÉRMINOS QUEDAN ENTONCES YO POR ESO PROPONDRÍA QUE SE PUSIERA PARA ASEGURAR LIQUIDEZ UNICAMENTE SIN LA AUTORIZACIÓN DE INCREMENTAR EL GASTO CORRIENTE, YO PONDRÍA PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ SIN AUTORIZACIÓN DE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE Y DICIENDO QUE SE TIENE QUE PASAR POR EL CABILDO LA APROBACIÓN DE CADA APLICACIÓN QUE TENGA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION, PREGUNTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: CON ESE CAMBIO REGIDORA, SI LE GUSTA?, A LO QUE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, LE REPLICA: SI SE HACE ESE CAMBIO SI LO VOY A FIRMAR, PORQUE YO NO QUIERO RESPONSABILIDADES, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, REPLICA: NO, ESTA QUEDANDO REGISTRADO AQUÍ Y A LA HORA DE FIRMAR EL ACTA, SINO CONTIENE ESE CAMBIO PUES NOMAS NO SE FIRMA, ESO NO LO FIRMAMOS NADIE, BIEN, CON ESAS MODIFICACIONES EMANADAS DE LAS SUGERENCIAS DEL CABILDO,

SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA LINEA, DE LA AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR AL CONGRESO LA LINEA DE CREDITO MENCIONADA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON ELLO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, GESTIONE Y CONTRATE CON EL BANCO BILBAO VIZCAYA BANCOMER, O CON LA INSTITUCION FINANCIERA QUE MEJORES CONDICIONES OFREZCA, EL OTORGAMIENTO DE UNA LINEA DE CREDITO REVOLVENTE, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15´000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), EN CUYO IMPORTE NO SE COMPRENDAN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, COMISIONES, INTERESES NI GASTOS, PUDIENDO SER INCREMENTADO SU MONTO HASTA UN 30% MAS, SIN QUE PARA ELLO SE REQUIERA NUEVA AUTORIZACION LEGISLATIVA, SUJETANDOSE ESTE FINANCIAMIENTO A LA TASA DE INTERES Y PLAZO CON QUE OPERE LA INSTITUCION ACREDITANTE EN LA FECHA EN QUE SEA CONCEDIDO Y QUE HABRA DE EJERCERSE MEDIANTE UNO O VARIOS CONTRATOS, SIN QUE EL PLAZO DE FINANCIAMIENTO SUPERE EL DIA 31 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.- ASIMISMO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE DEUDA PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA, Y SE OTORGUE EN GARANTIA LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PRESENTES Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN A ESTE MUNICIPIO.- LOS RECURSOS DEL CREDITO SE APLICARAN PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ, SIN AUTORIZACION DE INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE, DEBIENDO PASAR POR EL CABILDO LA APROBACION DE CADA APLICACION QUE TENGA Y, LA FUENTE DE PAGO SERA CONTEMPLADA EN LAS PARTIDAS DE NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0804/09/07, EXPEDIENTE S/0010/07, EN EL QUE PIDE SE LE HAGA LLEGAR AL CABILDO LA SOLICITUD RECIBIDA EN ESA DEPENDENCIA, POR PARTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA VIVIENDA, CANADEVI.

EN ESTE MOMENTO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, EN EL QUE PIDE SE LE HAGA LLEGAR AL CABILDO LA SOLICITUD RECIBIDA EN ESA DEPENDENCIA, POR PARTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA VIVIENDA, CANADEVI, DONDE NOS SOLICITA SE RECONSIDERE EL LOTE TIPO MINIMO PARA LA VIVIENDA ECONOMICA APROBADO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, OFICIO Y SOLICITUD QUE QUEDARAN ANEXOS EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTA SOLICITUD PASA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, SI HAY ALGUN COMENTARIO QUE SE QUIERA ANTICIPAR, FAVOR DE COMPARTIRLO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: ES IMPORTANTE PARA ESTA COMISION, PARA UNA VIVIENDA O PARA UNA AUTORIZACIÓN O UN ANTECEDENTE SI NOS MARCA LOS LINEAMIENTOS, REALMENTE TENEMOS SIETE METROS, YA LOS SIETE METROS PROVOCA UN HACINAMIENTO AL PONER POCOS METROS LE VOY A PREGUNTAR EN QUE SENTIDO VA ESTO, DE QUE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL HAGA UN ESTUDIO EN DONDE ESPECIFIQUE SUS COMENTARIOS, PORQUE POR LO GENERAL EN NOGALES HAY POCA VIVIENDA, PERO NO TERMINAN LOS ESPACIOS PARA AMORTIGUAR LOS EFECTOS DE LOS HACINAMIENTOS, COMO SON LAS AREAS VERDES O LAS AREAS DE JUEGOS PARA LOS NIÑOS LA CALLE SE VUELVE AL ULTIMO CAMPO

DE FÚTBOL O LA CANCHA DE BÁSQUETBOL, ENTONCES SI SE REGRESA A COMISION DESARROLLO URBANO HACER UNA REFERENTE DE LA OBSERVACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE NOS HAGA LA OBSERVACIÓN DESDE EL PUNTO VISTA PSICOLÓGICO, DE CÓMO SE COMPORTA LA GENTE CUANDO ESTA TAN APRETADO.- SI ES CIERTO QUE CANADEVI DICE QUE NO ES CUESTIONABLE, PERO VAMOS VIENDO LOS TERRENOS CUANDO YA LA GENTE TIENE LA VIVIENDA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, AHÍ ENCATADO QUE LO ATRAIGA DESARROLLO SOCIAL Y LUEGO LO HEMOS PROVOCADO, LO HEMOS COMENTADO NOSOTROS, YO CREO QUE CABE HACER LA OBSERVACIÓN QUE GRAN PARTE DE LA DEFICIENCIA EN ESE PUNTO ESTA EN QUE, EN LOS FRACCIONAMIENTOS ACTUALES NO ENCONTRAMOS EL 10, 12% QUE DEBE DE IR PARA EQUIPAMIENTO Y AREAS VERDES, Y SE OBLIGA A QUE DE LA ZONA CONSTRUIBLE 10, 12% SE VAYA PARA AREAS VERDES, PERO NO EN RETACITOS, SINO PORCIONES INDENTIFICAS QUE PUEDAN RESOLVER LAS NECESIDADES DE ESPARCIMIENTOS, NO LO ESTARIAMOS VIENDO LO QUE ESTAMOS VIENDO ACTUALMENTE, LO QUE PASA ES QUE NOS QUEBRAMOS LA CABEZA Y NO NUNCA ENCONTRAMOS LOS 10, 12% ESOS NORMALMENTE SE ACABALAN EN PUROS RETASOS, ESQUINITAS, SECCIONES NO APROVECHABLES ATRÁS DE LA VIVIENDAS, ENTONCES ESTOY MUY DE ACUERDO DE QUE VAYA CON UNA DIRECCIÓN MANCUMUNADA DE FRENTE CON LA OBLIGACIÓN Y CUMPLIMIENTO, YA NO NOMAS DE METROS A LO BRUTO SINO DE DIMENSIONES DE LOS METROS QUE VAN EQUIPAMIENTO Y AREAS VERDES.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: SI, ESO ES LO QUE YO PIENSO, PIENSO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE DESDE EL INCIO DEL FRACCIONAMIENTO DETERMINE AREA VERDE CON EQUIPAMIENTO COMO SE ESTA MENCIONANDO, PERO QUE SE CONCLUYA, PORQUE AHORITA TENEMOS MUCHO PROBLEMA INVASIÓN DE AREAS VERDES PORQUE EL VECINO QUE VIVE ENSEGUIDA DE ESA AREA VERDE, SE LA ADJUDICA O LA ANDA BUSCANDO EN COMODATO PORQUE LA GENTE NO SE PREOCUPA POR EL, LA CONSTRUCTORA CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN, PERO

QUE CANADEVI, SE COMPROMETA A ENTREGAR LOS FRACCIONAMIENTOS, PERO YA CON LAS AREAS VERDES, EN ORDEN Y SI TIENE AREAS DE JUEGO, DE ESPARCIMIENTO QUE ESTÉN EQUIPADAS TAMBIEN, PARA QUE LA GENTE VEA QUE REALMENTE VAN A TENER UN AMORTIGUAMIENTO EN EL EFECTO PSICOLÓGICO, AL VIVIR TAN APRETADOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TOTALMENTE DE ACUERDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: LO QUE PASA ES QUE CANADEVI ESTA PIDIENDO 4 MTRS. DE FRENTE PARA PODER HACER VIVIENDA ECONOMICA, YO ESTOY DE ACUERDO CON ESO, PERO EL EFECTO PSICOLÓGICO DE LA GENTE DE TANTA, DONDE LO AMORTIGUAMOS ENTONCES DESPUES EL PROBLEMA LO TENEMOS NOSOTROS QUE TENEMOS A LOS NIÑOS JUGANDO EN LA CALLE, PORQUE NO HAY LUGAR ADECUADO, ENTONCES LA SUGERENCIA QUE SE A LA CONSTRUCTORA Y QUE HAGAN LA PROPUESTA Y QUE HAGAN LAS OBSERVACIONES PARA SEÑALÁRSELO A DESARROLLO URBANO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, CREO QUE LA MODIFICACIÓN VIENE EN FUNCIÓN DE UN LINEAMIENTO NACIONAL QUE TAMBIEN TRAE EL PORQUE Y LA RESPUESTA UNO DE ELLOS CREO QUE ES EL DEJAR DE COMPARTIR ENTRE DOS VIVIENDAS EL FRENTE DE LA CASA QUE CREO QUE ERA UNA DE LAS SITUACIONES QUE SE ESTABAN DADO Y CREA MUCHO CONFLICTO, AHÍ TENEMOS EL CASO AQUEL DE NUEVO NOGALES QUE ALGUNOS DE USTEDES ESTAN FAMILIARIZADOS CON EL SEÑOR QUE PUSO LA MUFA MAS ALLA DE LA MITAD QUE LE TOCABA EN EL AREA COMUN, Y YA TIENE UN PROBLEMON Y LUEGO YA EL OTRO VECINO LE CERRO CON UNA BARDA, BUENO TOTAL QUE SON PRUEBAS, YO CREO QUE LA COMISION HAY QUE DETERMINAR HACER LA REVISIÓN, ESCUCHAR

LAS ARGUMENTACIONES PIENSO QUE HAY QUE CITAR TANTO A LOS DESARROLLADORES COMO A LA DIRECCIÓN COMO A LOS ESPECIALISTAS EN TODAS LAS MATERIAS, ENTONCES TOMANDO EN CUENTA QUE TENEMOS QUE HACER UNA, LO MANDAMOS A COMISION, MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO EXPRESA: YO ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL INGENIERO ALCANTARA, PORQUE SI BIEN ES CIERTO ESTE PROYECTO VIENE A BENEFICIAR A LA COMUNIDAD Y A LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS QUE NO TIENEN VIVIENDAS, TAMBIEN ES CIERTO QUE SI NO SE TOMAN LAS MEDIDAS QUE ARGUMENTAN EL INGENIERO QUE VIENEN A CREAR UN CONFLICTO SOCIAL TREMENDO, QUE YO CREO QUE ESAS PERSONAS MAS QUE DISFRUTAR SU VIVIENDA VIVEN EN UN CONFLICTO SOCIAL TREMENDO, AHÍ SOLICITO QUE SE MANDE A COMISION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR CLAUDIO PLASCENCIA: YO ESTOY MUY DE ACUERDO EN PARTE DE 4 MTRS, PARA VIVIENDA ECONOMICA, LA SEMANA PASADA ANDUVIMOS EN LA COLONIA SAN MIGUEL HACIENDO UN ESTUDIO SOBRE VIENDO LA POSIBILIDAD DE PONER CONTENEDORES EN LAS CANCHAS, PERO EN UNA CUADRA NO PUEDEN PONER, TODAS ESTAS CALLES HUBIERA SIDO CAMBIAR O ADICIONAR ALGO A LA LEY 254 PARA QUE CIERTAS NUMEROS DE CASAS SE CONSTRUYA UNA AREA DE SERVICIOS, PARA QUE NO SEA, QUE NO TENGA ESE PROBLEMA EN TODA UNA CUADRA, PERO SI QUE SE CONSIDEREN ESOS SERVICIOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, YO CREO QUE ES UN TEMA INTERESANTE PODER PARTICIPAR TODOS, SE PUEDE HACER UNA REVISIÓN UN TANTO ABIERTA PARA LOS MIEMBROS QUE NO ESTÉN EN LAS COMISIONES, QUE DESEAN PARTICIPAR INCLUYENDO EL SINDICO Y SU SERVIDOR, BIEN, ENTONCES CON ESE ACUERDO PODEMOS ENVIAR LA PROPUESTA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y A LA DE DESARROLLO SOCIAL.-
COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ASISTENCIA SOCIAL.-
CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:

QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0804/09/07, EXPEDIENTE S/0010/07, EN EL QUE PIDE SE LE HAGA LLEGAR AL CABILDO LA SOLICITUD RECIBIDA EN ESA DEPENDENCIA POR PARTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA VIVIENDA, CANADEVI, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN, A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS, QUE SOLICITA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0784/08/2007.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO No. 0784/08/2007, QUE DIRIGE LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, AL C. ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, TOMAR EN CUENTA PARA LA PROXIMA REUNION DE CABILDO EN ASUNTOS GENERALES, LA SIGUIENTE SOLICITUD: TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DIRECCION DE CONTROL Y ECOLOGIA DE LA PARTIDA 2104 (MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN) DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO (15-02-WZ07-2104 EL MONTO DE \$17,050.00 AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE IMFOCULTA A LA PARTIA 3802 CONGRESOS, CONVENCIONES Y

EXPOSICIONES 06-03-NL04-3802; DE IGUAL FORMA LE SOLICITO TAMBIEN LA TRANSFERENCIA DE LA MISMA PARTIDA 2104 LA CANTIDAD DE \$8,000.00 AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO A LA PARTIDA 3702 VIATICOS 12-01-HN01-3702 DESPACHO DEL DIRECTOR.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTES A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN, ESTA SE PROPONE ENVIARLA A LA COMISION DE HACIENDA.- BIEN, SI NO HAY OBSERVACIÓN SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO A LA COMISION DE HACIENDA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR LE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0784/08/2007, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, PARA SU ANALISIS, ESTUDIO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. PAQUITA ESQUER, DIRECTOR DE IMFOCULTA, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DE CABILDO LA REACTIVACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3904, AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES, Y AMPLIACION DE PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00, (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), QUE SERAN DESTINADOS AL APOYO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL

DE SONORA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA LA C. PAQUITA ESQUER, DIRECTOR DE IMFOCULTA.- ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- RECIBA UN CORDIAL SALUDO A TRAVES DE LA PRESENTE, MISMA QUE TIENE COMO OBJETO EL DE SOLICITARLE SE SOMETA ANTE CABILDO LA REACTIVACION PARA ESTE INSTITUTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3904, DE AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES, Y AMPLIACION DE NUESTRO PRESUPEUSTO CORRESPONDIENTE AL 2007 CON UNA SUMA ADICIONAL DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.) MISMOS QUE SERAN DESTINADOS AL APOYO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE SONORA.- EL PROGRAMA ANTES MENCIONADO, ES UN PROGRAMA DE APOYO TRIPARTITO, CONACULTA, ISC Y MUNICIPIO, DIRIGIDO A SUSTENTAR PROYECTOS DE DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL COMUNITARIO.- CON EL MONTO SOLICITADO, SE OBTENDRA UN FONDO TOTAL DE \$300,000.00 PESOS DESTIANDOS AL RUBRO CULTURA Y EJERCIDO POR EL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLOCULTURAL MUNICIPAL.- EN ESPERA DE CONTAR CON LA APROBACION DEL H. CUERPO DE REGIDORES, ASI COMO DEL CABILDO EN PLENO, DE ESTA MEDIDA QUE VENDRA A BENIFICIAR A NUESTRO MUNICIPIO, QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUEIR COMENTARIO REFERENTE AL PARTICULAR.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ESTA PARTIDA SOLICITA PARA EMPATAR EL FONDO ESTATAL Y FEDERAL, POR CANTIDADES SIMILARES, ENTONCES UNA MAGNIFICA ELECCIÓN, POR ESO REQUIERE EL ANÁLISIS DE LA COMISION Y REQUIERE TAMBIEN DE REVISAR EL ORIGEN DEL PRESUPUESTO PORQUE LO DE MENOS ES AUMENTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TIENE QUE RESOLVERSE DE DONDE SE ORIGINA LAS PARTIDAS DE INGRESOS QUE LA IDENTIFIQUE, LO CUAL LE PEDIRÍAMOS PODEMOS ADELANTAR A LA DIRECTORA DE IMFOCULTA PARA QUE VAYA RESOLVIENDO DE TESORERIA DE DONDE ESTARIAN FLUYENDO LOS CIEN MIL PESOS ADICIONALES O SI SERIA UN TRASPASO DE PARTIDAS DEL MISMO PRESUPUESTO,

ALGUNA DUDA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SE VA A PASAR A COMISION?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: VA A LA COMISION DE HACIENDA, BIEN, NO SE SI LA COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA QUIERA PARTICIPAR TAMBIEN?. YO SUGERIRIA QUE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE IMPRIMA SU PUNTO DE VISTA, PORQUE ES ALGO ENMINENTEMENTE CULTURAL, SE TIENE QUE PASAR POR LO FILTRO DE LO ECONOMICO, ENTONCES NO SE COMO SE SIENTAN PARA ATRAERLO, QUIEN ESTA PRESIDENDO LA COMISION DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE, ENRIQUE COTA CRUZ, ESTA BIEN, BIEN, ANTE ELLO PROPONEMOS EL ENVIO DE LA SOLICITUD PARA SU ANÁLISIS A LA COMISION DE HACIENDA Y A LA COMISION DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. PAQUITA ESQUER, DIRECTOR DE IMFOCULTA, PARA LA REACTIVACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3904, AYUDAS CULTURALES, Y AMPLIACION DE PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.), QUE SERAN DESTINADOS AL APOYO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE SONORA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y A LA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: INFORME TRIMESTRAL DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, DE CONFORMIDAD CON LA SECCION II, ARTICULO 70, FRACCIONES II Y IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 42, FRACCION I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO.- H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, PRESENTE.- POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO RENDIRES INFORME, QUE COMPRE EL 3ER. TRIMESTRE DEL DOS DE JUNIO DEL AÑO 2007 AL DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2007 Y EL ACUMULADO DEL PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE, CONTENIENDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A MI DEPENDENCIA QUE SON: JURIDICO, CONTROL DE INVENTARIOS, PANTEONES, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE ESCRITO.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO A APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL INFORME NO SE VOTA, SE REvisa SE PUEDE TURNAR A COMISION, PERO NO SE PONE A VOTACIÓN, ENTONCES SE DA POR RECIBIDO, NO SE SI HAY ALGUN COMENTARIO EN RELACION AL INFORME.- MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, LOS INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES RECIBIDOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO B) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, LOS INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES RECIBIDOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL PUNTO X, SE REQUIERE EXCLUSIVAMENTE A LA ACEPTACIÓN DEL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, AHORA SI COMO DICE ESTA SEÑALANDO LA PARTE DE LA LECTURA REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ES LA QUE SE VA A COMISION PARA SU REVISIÓN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA PARTE DEL ESCRITO CONTENIDA EN EL PUNTO X, QUE ES LA APROBACIÓN DE LOS INGRESOS ADICIONALES, Y LOS EGRESOS SE REvisa EN COMISION, ALGUN COMENTARIO SOBRE LA PARTE DEL PUNTO X, DE LOS INGRESOS ADICIONALES.

EN ESTE MOMENTO INTERVINE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: ENTONCES PODRIA TENER MODIFICACIÓN LA REVISIÓN, LA MODIFICACIÓN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: ESO SIGUE EN EL SIGUIENTE PUNTO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: VAMOS APROBAR Y DESPUÉS LAS MODIFICACIONES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: EXACTAMENTE, VAN APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO UNICAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PARTE EL ESCRITO,

SE DIVIDE EN DOS PUNTO, EL DIEZ.- Y EL EGRESO SE ANALIZA EN COMISION, BIEN, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PUNTO X, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON INGRESOS ADICIONALES O EXCEDENTES, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR LE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ENVIE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL INFORME SOBRE LOS INGRESOS EXCEDENTES RECIBIDOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO B) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, PROYECTO DE ACUERDO QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007, POR LA CANTIDAD DE \$29'888,242.81 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 136, FRACCION XXII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y 61, FRACCION IV, INCISO J) Y 144 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, INFORMA: AL DOCUMENTO QUE LE DIMOS LECTURA AHORITA YA TRAE EL CONTENIDO QUE SE ESTA DISCUTIENDO TAMBIEN ESTE PUNTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ENTONCES SE PROPONDRA ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, SI HAY ALGUN COMENTARIO PERTINENTE PREVIO A ESA REVISIÓN, FAVOR DE HACERLO AHORA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: AHÍ SE PUEDE REVISAR POR LAS DEMÁS COMISIONES PARA BUSCAR LAS DIRECCIÓN QUIENES ESTAN OBTENIENDO RECURSOS, QUE ESTAN DANDO RESULTADOS, PORQUE HAY ALGUNAS QUE ESTAN EN BLANCO, SE DEBE REVISAR POR CADA COMISION, ANALIZAR COMO LE CORRESPONDE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AQUÍ SERIA PROCEDENTE ENVIARLO A TODAS LAS COMISIONES SIN EMBARGO NOMAS ME PREGUNTO YO QUE PASARIA YA QUE ALGUNOS MIEMBROS DE COMISIONES ESTAN EN VARIAS Y TENDRÍAMOS QUE IR PROGRAMANDO EL ANÁLISIS.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: PERO PORQUE NO, O SEA QUE LO ANALICE HACIENDA, PERO QUE NOS INVITE POR EJEMPLO LOS QUE ESTAMOS EN OTRAS COMISIONES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES SE HACE UNA REUNIÓN DEL PLENO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL REPLICA: QUE LA REUNION PUEDE SER ABIERTA IGUAL NO PARA QUE ASISTAN LOS QUE SE INTERESEN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA. SI, ESTA MUY BIEN LO QUE DICE MONSERRAT Y LO QUE DICE LA LICENCIADA ES QUE LAS DIRECCIONES MANDEN SUS INQUIETUDES EN UN MOMENTO DADO, SUS PROGRAMAS QUE ESTAN POR PROYECTARSE Y QUE NO TIENE RECURSO, DE ESA MANERA EN COMISION PUES YA SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: CREO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE ESTABLECERNOS UN PLAZO PORQUE SINO VAMOS ANDAR QUERIENDO EJERCER EL PRESUPUESTO, PERDONANDO LA EXAGERACION, EL 15 DE DICIEMBRE, ENTONCES CREO QUE SI SERIA BUENO QUE NOS PUSIÉRAMOS EL PLAZO DE LA SIGUIENTE SEMANA PARA DICTAMINARLO, ENTONCES PEDIRÍAMOS A LA COMISION DE HACIENDA QUE ABRA EL COMPAS DE ESPERA DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE PARA ATENDER LAS SUGERENCIAS U OBSERVACIONES Y POSIBLEMENTE PROGRAMAR LA REVISIÓN FINAL EL DIA 24, BIEN, CON ESAS OBSERVACIONES SE ENVIA A LA COMISION DE HACIENDA PARA SU REVISIÓN, CON LA OPINIÓN DE TODAS LAS COMISIONES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007, POR LA CANTIDAD DE \$29'888,242.81 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 81/100 M.N.), SE TURE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN.

ARTICULO ÚNICO.- Se reforman los Artículos 1º., 2º., 3º., 4º y 6º del acuerdo que aprueba el Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal del año 2007, para quedar como siguen:

Artículo 1º. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, que regirá durante el ejercicio fiscal de 2007, asciende a la cantidad de 501 millones 419 mil 888 pesos con 81 centavos, que comprende los recursos destinados a las dependencias que integra la Administración Pública Municipal Directa.

Artículo 2º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, el presupuesto de egresos se distribuye por Dependencia, de la siguiente manera

DEPEPENDENCIAS		MONTO
2	SINDICATURA	13,930,544.00
3	PRESIDENCIA MUNICIPAL	16,087,973.00
5	DIR. DESARROLLO SOCIAL	14,080,733.00
6	INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	6,127,484.00
8	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21,363,572.00
9	TESORERIA MUNICIPAL	42,233,513.00
10	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	107,841,139.00
11	DIRECC. DE SEGURIDAD PUBLICA	80,982,150.00
12	DIR. DE PLANEACION DEL DESARROLLO URB.	5,462,685.00
	DIR. DE INFRAESTRUCTURA URBANA	137,162,731.81
14	OFICIALIA MAYOR	29,270,748.00
15	DIR. CONTROL URBANO Y ECOLOGIA	3,365,913.00
20	DIR. DESARROLLO ECONOMICO	2,158,230.00
TOTAL		501,419,888.81

Artículo 3º. El presente presupuesto de egresos del Municipio de Nogales, se ejercerá en base a los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución que en el mismo se consignan y arrojan los siguientes totales por programas:

ADMINISTRACION MUNICIPAL		
KV	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	24,109,725.00
K2	POLITICA DE LA PLANEACION DE LA MODERNIZACION ADMINSITRATIVA MUNICIPAL	4,134,736.00
CA	ACCION PRESIDENCIAL	2,700,773.00
EB	PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA	3,295,639.00
HN	POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	142,625,416.81

D5	GESTION PUBLICA Y ATENCION CIUDADANA	4,905,017.00
J8	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	3,735,006.00
J9	CONTROL Y EVALUACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	77,247,144.00
DA	POLITICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	10,648,149.00
.....		
CB	COMUNICACIÓN Y DIFUSION SOCIAL	10,561,743.00
CQ	PROMOCION Y EJECUCION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	2,825,457.00
BA	APOYO A LA ADMINISTRACION Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	11,011,573.00
BK	PROMOCION DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES MPALES.	1,050,136.00
BT	ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	1,151,766.00
ED	PLANEACION DE LA POLITICA DE EGRESOS	32,051,278.00
EY	ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS	6,886,596.00
MA	APOYO Y MEJORAMIENTO SOC. CIVICO Y MAT. DE LA COM.	14,080,733.00
N7	ACCION CÍVICA	156,036.00
N8	FOMENTO Y REGULACION DE LA CUTURA MUNICIPAL	2,844,972.00
NL	DIFUSION CULTURAL	3,843,545.00
IB	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	108,867,426.00
.....		
WZ	REGULACION Y PRESERVACION ECOLOGICA	2,595,004.00
.....		
OI	PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROD.	2,158,230.00
TOTAL		501,419,888.81

Artículo 4º. De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, el presupuesto de egresos de las dependencias, comisarías y delegaciones que integran la administración pública municipal, se distribuye de la siguiente manera:

CLAVE	CAPITULO	ASIGNADO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	186,983,159.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,910,805.00
3000	SERVICIOS GENERALES	68,306,009.00
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	22,629,676.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	42,407,042.00
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	130,524,728.81
8000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	953,969.00
9000	DEUDA PUBLICA	14,704,500.00
	TOTAL	501,419,888.81

.....

Artículo 6º. Las erogaciones previstas para las Entidades u Organismos Paramunicipales suman la cantidad de 341 millones 530 mil 482 pesos punto 22 centavos:

Fideicomiso Operador del Parque	7,043,561.58
Total	341 '530,482.22

.....

De las erogaciones previstas para el Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales, Sonora, se transferirá a las dependencias que correspondan la cantidad de \$ 7'043,561.58 (SON SIETE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 58/100 M.N.), para la satisfacción de necesidades sociales en materia de infraestructura educativa, mejoramiento de la salud, áreas deportivas y de recreación, infraestructura urbana, servicios públicos y seguridad publica, previa aprobación de los proyectos correspondientes por parte del Comité Técnico, del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales.

.....

TRANSITORIOS

UNICO. El presente acuerdo entrara en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.- Publíquese, notifíquese y cúmplase.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPEZAMOS POR.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, INFORME DE COMISION.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: AQUÍ LO HAGO POR ESCRITO, ANEXANDO LA LISTA DE ASISTENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ RESPONDE: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: SERVICIOS PUBLICOS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SEGURIDAD PUBLICA.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL RESPONDE: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

LA C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ RESPONDE: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SALUD.

RESPONDE LA C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ: SE LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA. ASISTENCIA SOCIAL.

RESPONDE LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: TRANSPORTE URBANO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: SE LO HAGO LLEGAR.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.

EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES RESPONDE: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PUBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ RESPONDE: POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ASUNTOS INTERNACIONALES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: COMUNIDADES RURALES.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: COMISION DE LA JUVENTUD.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: NO TENEMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTAMOS OLVIDADOS, BIEN.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL PRIMER PUNTO ES SOMETER A CONSIDERACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL C. EDUARDO CANIZALES CUIEL, COMO JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL NOS PERMITIMOS LEER LA PROPUESTA, Y SE DISPONE Y DA LECTURA EL OFICIO QUE PRESENTA EN EL QUE SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DICHO NOMBRAMIENTO.- PROPUESTA QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: MUY BIEN, YA TODOS CUENTAN CON EL CURRÍCULUM DE LA PROPUESTA EN SUS DOCUMENTOS, NO SE SI TENGAN ALGUN COMENTARIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LES PARECE BIEN TODOS PARA LA LECTURA DEL CURRÍCULUM, QUIENES TENGAN ALGUNA OBSERVACIÓN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL CURRÍCULUM DEL C. EDUARDO CANIZALES CUIEL.- CURRÍCULUM QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN COMENTARIO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO PARA JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL C. EDUARDO CANIZALES CUIEL, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL C. EDUARDO CANIZALES CUIEL, SEA EL NUEVO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.- COMUNIQUESE A TESORERIA MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA.- CIUDADANO EDUARDO CANIZALEZ CUIEL, PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES ESTATALES Y MUNICIPALES QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL QUE OS HA CONFERIDO, MIRANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?.

EL INTERPELADO CONTESTARA: “SI, PROTESTO”

SI ASI LO HICIERES QUE LA COMUNIDAD Y EL PAIS Y EL MUNICIPIO LO PREMIEN SI NO, OS LO DEMANDE, FELICIDADES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: MUY BIEN, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SE LE AUTORICE CARGAR A UNA PARTIDA DE TESORERIA MUNICIPAL COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO QUE SE EXHIBE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL OFICIO No. 709/07, QUE DIRIGE A LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA Y CUENTA PUBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A SU CONSIDERACION PARA EFECTOS DE LA ELABORACION DEL DICTAMEN RESPECTIVO, EL PAGO DE SALARIOS DE LOS CC. JESUS ANTONIO RIVAS MALDONADO, ALMA FELIX, GUILLERMO ALBERTO VALZCO RIVERA Y EDGAR ENRIQUE VALDEZ LOPEZ, CON LA PERCEPCION MENSUAL QUE SE MENCIONA EN EL MISMO, SOLICITANDO QUE SE REALICE EL CARGO DE LOS SALARIOS ANTES

MENCIONADOS A UNA PARTIDA EXISTENTE EN TESORERIA, YA QUE ESTAN SIENDO PAGADOS POR DESARROLLO SOCIAL Y OOMAPAS CON CONTRTOS CON VIGENCIA POR UN MES O DOS, IGUALMENTE SE ANEXA INFORMACION SOBRE EL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA QUE OCUPARIAN, YA QUE NO CUENTAN CON EL MISMO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTAS PERSONAS LABORAN Y DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES PARA SINDICATURA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA PROPUESTA IRIA A LA COMISION EN SU CASO, COMPAÑERA.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: QUE SE TURNE A COMISION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO: OKEY, COMO USTEDES SABEN NOS AUTORIZARON 200 PIES DE CASA PARA LO QUE RESTA DEL AÑO Y SEISCIENTOS MAS ENTRANDO ENERO, ENTONCES ESTAMOS HACIENDO TODO EL PROYECTO PARA PODER REALIZAR ESO, EL CONTADOR PUBLICO GUILLERMO VELÁSQUEZ EL FUE DIRECTOR DE PARA LLEVAR A CABO ESTE TRABAJO ES MUCHO PORQUE ES, HAGA DE CUENTA QUE LE ESTAN SOLICITANDO UN CREDITO A CADA PERSONA QUE VA CASA, ES MUCHO LABOR LA QUE SE TIENE QUE HACER, AHORITA EL YA ESTA LLENDO A LOS SUBTERRANESOS, ES MUCHO TRABAJO LO QUE SE TIENE QUE HACER, LOS OTROS DOS MUCHACHOS ANDAN AHORITA EN LO QUE ES LA REGULARIZACION DE VIVIENDA, ESTAMOS TRABAJANDO EN EL REPRESO, ESTAMOS TRABAJANDO EN LA FLORES MAGON Y EN LA PRÓXIMAMENTE EN UNA INVASIÓN NUEVA, LO ESTAMOS REUBICANDO, ESTAMOS HACIENDO EL PROYECTO DE REUBICACIÓN DE ESA GENTE, Y AHÍ EN DONDE ESTAN TRABAJANDO ELLOS BÁSICAMENTE, OTRA GENTE ESTA TRABAJANDO EN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS, UN PROYECTO QUE TRAEMOS PARA RECUPERAR TODAS LAS CASAS ABANDONADAS Y ESPACIOS QUE ESTAN SOLOS, QUE ESTAN TOTALMENTE ABANDONADOS, QUE SIRVAN DE PICADEROS, LA IDEA ES SACAR UN ESTADO DE CUENTO SE DEBE, DE QUIEN, A NOMBRE DE QUIEN ESTA Y DE ALGUNA MANERA YA SEA CAMBIARLO POR

ADEUDOS QUE TIENEN, POR ADEUDOS DE OTRAS CASAS QUE TENGAN Y QUE LOS PASEN AL AYUNTAMIENTO PARA PODER HACER AREAS VERDES O EN SU CASO VENDERLOS A LOS VECINOS QUE ESTÉN ENSEGUIDA, CON LA IDEA DE QUE NO SIGAN ESTANDO ABANDONADOS Y QUE SIGAN OCACIONANDO LIBRES DE IMPUESTOS, BÁSICAMENTE EN ESO ES EN LO QUE ESTAN TRABAJANDO ELLOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NOMAS PARA AMPLIAR UN POQUITO EL COMENTARIO QUE HACE AGUSTÍN, HEMOS TOMADO EL ACUERDO DADO QUE ES IMPORTANTÍSIMO COMENTAR LA CONFIANZA DE LA GENTE, QUE TODAS ESAS PROPIEDADES O PASEN HACER DE LOS VECINOS, O SE VENDAN EN BENEFICIO DE LA COLONIA POR NINGUN MOTIVO, NINGUN PORCENTAJE PASE A SER AL AYUNTAMIENTO, PORQUE LUEGO PUEDE CAUSAR UN MALESTAR ENTRE LA GENTE QUE PUEDE CONFUNDIRSE CON UN IMPULSO RECAUDATORIO, UN ESCRITO RECAUDATORIO ENTONCES COMO REGLA EN SU MOMENTO LO MENCIONAREMOS, PERO PARA ACLARAR Y LO HEMOS ACLARADO EN REPETIDAS OCASIONES, QUEDARIA EN BENEFICIO DE LA MISMA COLONIA O EN LA PROPIEDAD EN SI O EL FRUTO DE LA VENTA DE LA PROPIEDAD, EN SU MOMENTO YA LO PLANTEARIAMOS EN UN PAQUETE IMPORTANTE, BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: YA ESTAN CONTRATADOS, ESTAN TRABAJANDO, ESTAN SIENDO PAGADOS VERDAD?.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI.- CONTINUA LA C. REGIDORA: PORQUE NO PAGA OOMAPAS, OOMAPAS ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: BÁSICAMENTE LES PEDIMOS APOYO PORQUE ESTAN POR CONTRATO PROVISIONAL, NADA MAS LA IDEA ES, SE HAN HECHO ALGUNOS MOVIMIENTOS INCLUSIVE HAY OTRAS COSAS QUE VAMOS A TENER QUE VER AHÍ, COMO POR EJEMPLO LAS ESCUELAS SE PAGARON POR DERECHOS, ENTONCES PRÁCTICAMENTE CAMBIANDO NOSOTROS LE VAMOS A DEVOLVER DESPUÉS, NOSOTROS POR EJEMPLO LAS PLANTAS VA HABER QUE APORTAR EL AYUNTAMIENTO PARA,,,,,, ENTONCES CAMBIANDO

GATITOS POR PERRITOS PUES PUEDE SER DE ESA MANERA, PERO DE ALGUNA MANERA LO TENDRÍAMOS QUE HACER, O SEA SINDICATURA NO TIENE DINERO ENTONCES HABIA OTRA OPCIONES O NO HACERLO O HACERLO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ESTA PIDIENDO UNA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL ORGANISMO PAGARA A ESE TRABAJADO QUE NO ESTABA PRESTANDO EL SERVICIO AL ORGANISMO?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: YO CREO QUE LA JUSTIFICACIÓN CONY, ES QUE TIENE UN COMPONENTE DE AGUA TAMBIEN EL PROYECTO PORQUE VAN CON AGUA Y DRENAJE, ENTONCES YO CREO QUE AHÍ ACOMODARÍAMOS LA CONSIDERACIÓN, OBVIAMENTE EL REMANENTE PUES VAMOS A PEDIRSELO QUE LO ABSORBA, EL PORCENTAJE QUE VA A ABSORBER EL ORGANISMO SIENDO EL COMPONENTE HIDRÁULICO, SANEAMIENTO Y EL OTRO COMPONENTE QUE DE AQUÍ PARA ADELANTE SEA EL URBANÍSTICO A LO MEJOR Y QUERIENDO BUSCAR UNA SALIDA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: POR EJEMPLO AHORITA, SE ESTA UNIFICANDO LOS INSPECTORES DE VIGILANCIA, INSPECCION Y VIGILANCIA, SE VA A JUNTAR OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA GENTE QUE TRAEMOS NOSOTROS, LA GENTE QUE TRAE SERVICIOS PUBLICOS, PARA QUE ENTRE TODOS HAGAN LO MISMO, ENTRE ELLOS SE VA A UNIR OOMAPAS QUE NO TIENE MAS QUE DOS GENTES Y LE VAN HACER TODOS EL TRABAJO DE INSPECCION DE TOMAS CLANDESTINAS, DE GENTES QUE NO PAGA AGUA TODA ESA APORTACIÓN SE LE VA A DAR A OOMAPAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN TODO CASO LA PROPUESTA TIENE QUE IR A LA COMISION RESPECTIVA, PERO BUENO QUE ADELANTAMOS ALGUNAS OBSERVACIONES EN ESE SENTIDO, EN LO RELACIONADO CON LA INVERSIÓN QUE SE TIENE

QUE HACER EN LOS PIES DE VIVIENDA ES PARTE IMPORTANTE ESTE PROYECTO Y EN LOS ESPACIOS PUBLICOS, CABE MENCIONAR QUE LA COMUNIDAD TRAEMOS UNA RENTABILIDAD COMO DE TRES A UNO, CUATRO A UNO, POR CADA PESO INVERTIDO ESTAMOS RECIBIENDO MAS O MENOS ESA PROPORCION, LO CUAL NOS PONE EN LOS REQUISITOS QUE HEMOS NOSOTROS COMENTADO DE INVERSIÓN QUE SIEMPRE SE NOS PONE EN EL RECURSO MUNICIPAL, BIEN, NO HABIENDO ALGUN OTRO COMENTARIO PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN MANDARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PARA SU ANÁLISIS Y YO PEDIRIA QUE LA COMISION DE HACIENDA COMPARTIERA LA ADICION CON LA DE DESARROLLO SOCIAL, PORQUE EL COMPONENTE DE ESE LAPSO ES EMINENTEMENTE SOCIAL, BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ESO ES ILEGAL.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO RESPONDE: MIRE, LO QUE PASA ES QUE ESTAN TRABAJANDO EN ESO, ANDABAN EN LAS CALLES BUSCANDO QUIEN TIENE TOMAS CLANDESTINAS, ANDABAN EN LAS INVASIONES ENTONCES NOSOTROS DIJIMOS OYE PORQUE NO LO APROVECHAMOS PARA QUE TAMBIEN HAGA OTRA COSA, QUE ES CHECAR SI ESTAN REGULARIZADOS, SI ESTAN EN INVASIONES, ENTONCES YA NOS ESTAN APORTANDO MAS INFORMACIÓN NO NADA MAS IR A BUSCAR TOMAS CLANDESTINAS, SENTIMOS QUE SE ESTABA DESAPROVECHANDO EL TIEMPO POR ESO SE ESTAN UNIFICANDO TODOS LOS INSPECTORES QUE FUE LO UNICO, PERO SIGUEN APORTANDO INFORMACIÓN, INCLUSIVE, MUCHA GENTE QUE ELLOS VAN Y VEN, VAN Y ELLOS ESTAN HACIENDO EL CONTRATO ANTE OOMAPAS, PARTE DE SU TRABAJO HAN VENIDO A OOMAPAS HACER EL CONTRATO DE GENTE QUE NUNCA HA PAGADO EL AGUA, CON EL ARGUMENTO DE REGULARIZAR, ENTONCES HACEMOS QUE VAYAN Y HAGA SU CONTRATO DE AGUA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ESO NO LO VEMOS MAL, LO VEMOS EL HECHO, LO HACES

Y DESPUÉS, O SEA EXPLOTANDO AL TRABAJADOR, CON MAS TRABAJO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA VERDAD ES QUE, DIGO VAMOS VIENDOLO, NO ES MUY ORTODOXO, PERO QUE SUCEDE QUE LLEGAMOS A MÉXICO CON UNA DEPENDENCIA COMO CONAPO, Y NOS DICEN VAYAN A HACIENDA Y VAMOS A HACIENDA Y NOS DICEN NOS PARECE VIABLE, PERO QUEREMOS EN SIETE DÍAS EL PROYECTO URBANO, NI SIQUIERA NOS DA LA OPORTUNIDAD DE LLEGAR A NOGALES A PEDIRLO, TENEMOS QUE TELEFÓNICAMENTE PONER A FUNCIONAR ESPERANZADOS EN QUE LA MOCION DEL BIEN COMUN PUEDA SER UN PORQUITO ELÁSTICO EN NUESTRO CRITERIO PORQUE ES, O LO TOMAMOS O SE NOS VAN SIETE MILLONES DE PESOS, PARA EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE TENEMOS EN NOGALES QUE SON LAS DE NUESTRAS INVASIONES, YO CREO QUE NO TIENE CASO TAPAR EL SOL CON UN DEDO, SI ES CIERTO QUE NO NOS DAN LOS TIEMPOS LA POSIBILIDAD DE SER MUY ORTODOXOS TODOS LOS PROCEDIMIENTOS MUY PARECIDO CON LO QUE NOS PASA CON COEF A LO QUE PASA CON LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, LO VEMOS ASÍ DE ESTRICTO APEGO A DERECHO Y PUDIERA CONSIDERARSE UNA DECISIÓN HASTA ARBITRAREA, PERO ELLOS NOS DICEN QUIEREN LA PLANTA TRATADORA PARA EL AÑO QUE ENTRA SI O NO, LO CORRECTO SERIA ESPERENSE VAMOS A IR A PREGUNTARLE AL CABILDO, YA PARA CUANDO PREGUNTAMOS YA SE CERRO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS A FINALES DE AGOSTO Y NOS QUEDAMOS FUERA, YO CREO QUE NO TIENE CASO DESPRENDERLO INDEFENDIBLE NO ES LA MANERA MAS ORTODOXA, A LO MEJOR ES UN POQUITO DE CRITERIO, ASÍ COMO LES ENTENDEMOS SUS QUEJAS TAMBIEN LES PEDIMOS QUE ENTIENDAN A VECES LA PREMURA CON QUE SE NOS VIENEN LOS TIEMPOS, PERO SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: QUE NO CAMBIEMOS EL SENTIDO POR LA FORMA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HASTA DONDE NOS LO PERMITAN.- CONTINUA EL C. REGIDOR: PORQUE CUAL ES EL CHISTE DE ESTE CASO DE CAMBIAR LA FORMA POR EL SENTIR, EN EL OBJETIVO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTENDEMOS ESA MOLESTIA, PORQUE HA SIDO MUY TRADICIONAL QUE OOMAPAS LE CUELGAN AVIADORES Y MUERTITOS Y DE TODO, PERO ESTE CASO LLEVA ESA URGENCIA CON UNA JUSTIFICACIÓN RELATIVA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: NO ES EL CASO DE QUE EL SENTIDO DE QUE, ESTE MAL EL HECHO LO QUE ESTAN HACIENDO ES LA FORMA DE HACERLO, PORQUE SI ESTO SE APROBO DESDE HACE CUANTO TIEMPO ESTAN ESTOS TRABAJADORES?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: MIRA, TE VOY A DECIR COMO ESTA, ELLOS YA ESTABAN AQUÍ TRABAJANDO, NOMAS QUE NOSOTROS SE LO PEDIMOS PARA QUE NOS APOYARAN, ENTONCES MAURO ME LLAMO Y ME DIJO, ENTONCES DIJO OKEY, UN APOYO DOS, TRES MESES Y ENTONCES LOS AGARRO PARA MI PORQUE NOS ESTAN HACIENDO COSAS PARA LOS DOS, ENTONCES AHORITA ME DIGO OKEY DAME DOS, TRES MESES HACEN LO MIO Y HACEN LO TUYO, PERO DESPUÉS YO TE LOS DOY Y YA TU YA TE ENCARGAS DE ELLOS, SI ME EXPLICO, O SEA PORQUE DICE MAURO OYE ME VAN HACER CHAMBA TU PAGAS LA MITAD Y PAGO LA MITAD YO, ENTONCES TRES MESES QUE TRABAJEN CONTIGO TU YA TE HACES CARGO, PERO VAMOS Y LOS LLEVAMOS, LO DEJAMOS EN LA COLONIA Y VAMOS Y LOS RECOGEMOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN ESTANDO LAS OBSERVACIONES ENVIADAS A LA COMISION DE HACIENDA, CON EL REFUERZO DE DESARROLLO SOCIAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: PERDON ALCALDE, DOS PUNTOS, URGE QUE ESTEN AFILIADOS EN SUS PUESTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: BIEN, SI NO HAY INCONVENIENTE DICE AGUSTÍN PARA PODERLE PAGAR A LOS MUCHACHOS, OKEY, ENTONCES CON ESA OBSERVACIÓN Y SIN HABER OTRA EN CONTRA, EN OTRO SENTIDO PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PUNTO SIN PASAR A COMISION, SIN PERJUICIO DE QUE LA COMISION HAGA LOS ANÁLISIS QUE TENGA QUE HACER Y OBSERVACIONES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE AUTORICE EL PAGO DE LOS SALARIOS DE CUATRO EMPLEADOS DE SINDICATURA: CC. JESUS ANTONIO RIVAS MALDONADO, ALMA FELIX BOJORQUEZ, GUILLERMO ALBERTO VELAZCO RIVERA Y EDGAR ENRIQUE VALDEZ LOPEZ, CON UNA PERCEPCION MENSUAL DE: \$10,000.00, \$6,000.00, \$15,000.00 Y \$6,000.00, RESPECTIVAMENTE, CON CARGO A UNA PARTIDA DE TESORERIA MUNICIPAL, SIN PERJUICIO DE QUE LA COMISION REALICE LOS ANALISIS Y OBSERVACIONES QUE SE TENGAN QUE HACER.- COMUNIQUESE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, A LOS CC. TESORERO MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.- TURNESE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: NO DIJERON QUE NO ESTABA ABRIENDO LA POSIBILIDAD DE HACER LA CONTRAPROPUESTA, DISCULPE.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: ESA NO NOS GUSTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PERO HABIA ESPACIO DE HACER OTRO HUMBERTO, HACEMOS UNA PROPUESTA ALTERNATIVA Y TEN LA SEGURIDAD DE QUE NOS HUBIERAMOS APEGADO A EL.- BIEN, SIGUIENTE PUNTO, DICTAMENES.- INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: ENTONCES SE APRUEBA?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: YA ESTA APROBADO POR MAYORIA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: VA A DAR LECTURA LA REGIDORA ALMA DELIA RIVAS A UN DICTAMEN DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, SE DISPONE Y DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN EL QUE POR MEDIO DEL PRESENTE COMPARECEMOS A EXPONER EN RELACIÓN A SOLICITUD DEL C. JUAN RUVALCABA LOMELI.- EXPOSICION DE MOTIVOS: QUE CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006 SE RECIBIO EN OFICINA DE REGIDORES OFICIO NÚMERO 22312006 RESPECTO A QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CUERPO DEL CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA ADQUIRIR UNAS FRACCIONES DE TERRENO, QUE SE ENCUENTRA POR LA CALLE DEL PINO DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN: LA PRIMERA FRACCION DE 32.85 METROS DE CUADRADOS, LA SEGUNDA DE 52.17 M2 Y LA TERCERA CON UNA SUPERFICIE DE 40.55M2.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61 FRACCIÓN III EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), 67, 68, Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO NO. 223/2006, DOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION EN COMPAÑIA DE LA ARQUITECTA

ROMINA CASTAÑOS LOPEZ TITULAR DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO, NOS DIMOS A LA TAREA DE REALIZAR UNA INSPECCION OCULAR DONDE PUDIMOS VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE LA BARDA CONSTRUIDA POR EL SOLICITANTE NO AFECTA EL TRAFICO VEHICULAR NI PEATONAL, TODA VEZ QUE LA CALLE SE SIGUE CONSERVANDO Y USANDO COMO TAL POR LOS MISMOS VECINOS DE LA CALLE EN MENCION, ASI MISMO CONSTATAMOS QUE EN REALIDAD LOS VECINOS NO RESULTAN AFECTADOS POR ESTA BARDA Y TAMPOCO SE Oponen A LA ADQUISICION DE LA FRACCION DE TERRENO QUE SOLICITA EL C. JUAN RUVALCABA LOMELI, ASI MISMO EN OFICIO NÚMERO 0834/097 EXPEDIDO POR LA ARQUITECTA ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, QUIEN MANIFIESTA EN EL NUMERO CINCO LO SIGUIENTE: ESTA DIRECCIÓN CONSIDERA QUE SI LOS VECINOS YA HICIERON SU COSTUMBRE LA MODIFICACIÓN QUE SE HIZO DE LA CITADA CALLE Y NUNCA INTERPUSIERON QUEJA ALGUNA DE LA INVASION A LA VIA PÚBLICA EN CUESTION, PODRIA CONSIDERARSE PREVIO ACUERDO DE CABILDO, LA AUTORIZACION PARA LA VENTA DE LOS CITADOS TERRENOS.- SE ANEXA OFICIO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HALLA LUGAR, POR LO QUE CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA PETICIÓN DEL C. JUAN RUVALCABA LOMELI.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- FIRMAN LOS CIUDADANOS REGIDORES BLANCA I. MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE AL COMISION, MIGDELINA RUBIO L., MIGUEL A. HERRERA SANDOVL, ALMA DELIA RIVAS S. Y MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISION, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO DE NO SER ASÍ FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO A FAVOR.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN EL QUE DECLARAN PROCEDENTE LA PETICION DEL C. JUAN RUVALCABA LOMELI, PARA ADQUIRIR UNAS FRACCIONES DE TERRENO QUE SE LOCALIZAN EN CALLE DE PINO DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO DE ESTA CIUDAD.- LA PRIMERA FRACCION DE 32.85 METROS CUADRADOS.- LA SEGUNDA DE 52.17 METROS CUADRADOS.- LA TERCERA CON UNA SUPERFICIE DE 40.55 METROS CUADRADOS.- COMUNIQUESE AL INTERESADO A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL; A LOS CIUDADANOS SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: SIGUIENTE DICTAMEN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: EL SIGUIENTE DICTAMEN NOS VA HACER DE LEERLO LA COMPAÑERA MIGDELINA RUBIO.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN EL QUE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMPARECEMOS ANTE ESTE CABILDO CON OBJETO DE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CABILDO MANIFIESTE SU APOYO A LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN LA VIA PUBLICA REGULADOS POR PARQUIMETROS EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.- SU FUNDAMENTO JURÍDICO LO

ENCONTRAMOS EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIÓN 11, EN LOS ARTÍCULOS 4, 128 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN ESTATAL, EN LOS ARTÍCULOS 61, 67, 68 Y 69 LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y. ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.- LOS MUNICIPIOS TIENE LA FACULTAD DE EXPEDIR REGLAMENTOS QUE ORGANICE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, QUE REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIAS, Y QUE ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- DERIVADO DEL CRECIMIENTO EL PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PUBLICA SE HA AGUDIZADO, POR LO CONSIGUIENTE SE HA CONSIDERADO OPORTUNO NORMAR ESTA ACTIVIDAD, A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA GOCE DE MEJORES CONDICIONES, QUE LE FACILITEN EL USO DE ESTAS ÁREAS, YA QUE A CONSECUENCIA DEL EXPLOSIVO CRECIMIENTO, DEL PARQUE VEHICULAR Y LA ALTA CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS, COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y TURÍSTICAS DE LA CIUDAD, SE HA ORIGINADO UNA GRAN DEMANDA DE LA PRESTACIÓN DE PARQUÍMETROS EN LA VÍA PÚBLICA.- POR SER RESPONSABILIDAD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTABLECER MECANISMOS QUE CONTROLEN Y ASEGUREN EL BUEN FUNCIONAMIENTO, CONSIDERAMOS QUE, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PARQUÍMETROS QUE PERMITA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE ESTOS ESTACIONAMIENTOS, SE CONTRIBUYE A LA SOLUCIÓN DE ESTE PROBLEMA.- DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN ORDENAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL ADECUADO, QUE REGULE DE MANERA ESPECÍFICA EL SERVICIO DE PARQUÍMETROS.- DICTAMINAMOS: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICTAMINA FACTIBLE EL REGLAMENTO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN LA VIA PUBLICA REGULADOS POR PARQUIMETROS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA. DEBIDO A QUE NO SE CONTABA CON LA REGLAMENTACIÓN QUE FACILITARA Y ORIENTARA PARA EL USO DE LOS ESTACIONAMIENTOS.- TRANSITORIOS: ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE ESTADO.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ANTES DE PONER A VOTACIÓN EL ACUERDO DE LA COMISION, SALIO POR UNANIME, NOMAS COMPARTIRLES PARA UNIFICAR CRITERIOS QUE LA ADMINISTRACIÓN VE COMO NECESARIO CREAR OPCIONES DE ESTACIONAMIENTO SIMULTANEOS AL INICIO DE LA OPERACIÓN DE LOS PARQUÍMETROS POR ESO NOS DA OPORTUNIDAD DE IR AVANZANDO EN LA LICITACIÓN EN LA REGLAMENTACIÓN, PERO YO ESTOY CONVENCIDO Y CREO QUE TODOS ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE SI PONEMOS A FUNCIONAR LOS PARQUÍMETROS Y CADA ALTERNATIVA ADICIONALES DE ESTACIONAMIENTO POR SEGUIDOS PROLONGADOS, PODRIAMOS CREAR UNA CRISIS QUE AL FINAL COMO LA MANCHA ROJA EN HERMOSILLO, LA GENTE LO RESUELVE DE ALGUNA MANERA, PERO CON MUCHO SUFRIMIENTO, ENTONCES ESTAMOS AHORITA TRATANDO DE IMPULSAR PROYECTOS DE ESTACIONAMIENTO ENTRE LOS CUALES SE INCLUYE COMO POSIBILIDAD, TODA LA GRANJA QUE ESTA CONTIGUA A LA LINEA DIVISORIA AHÍ DONDE HIZO EL EVENTO DEL DIA DE MUERTOS, PERO ESTAMOS COMENTANDO, INVITANDO A PARTICULARES Y DE SER POSIBLE PUDIERA SER QUE EL AYUNTAMIENTO LLEGAR ADQUIRIR PROVISIONALMENTE A RESERVA DESPUÉS CONCESIONARLO O VENDERLO A PARTICULARES ESPACIOS, PORQUE LA GENTE QUE TRABAJA EN EL CENTRO, QUE RELAMENTE TRABAJA EN EL CENTRO VA A TENER MUCHO CONFLICTO ESTANDO, SALIENDO A HECHARLE A CADA HORA EL DINERO AL PARQUÍMETRO, ENTONCES PARA ELLOS TENEMOS QUE CREAR UNA OPCION MAS ECONOMICA, AUNQUE TENGA QUE DESPLAZARCE DOS CUADRAS O TRES CUADRAS, PERO QUE NI LE CUESTE LO QUE CUESTA UN DIA POR PARTE DEL PARQUÍMETRO, NI LE quite por estar saliendo de su trabajo CONSTANTEMENTE, OBVIAMENTE, ESTO LLEVA TAMBIEN LA INTENCIÓN DE ESTIMULAR, EL TRASPORTE COLECTIVO, DE PERSONAS QUE VARIAS PERSONAS SE TRANSPORTEN EN UN SOLO VEHÍCULO O QUE SE USE EL TRANSPORTE COLECTIVO DE ALGUNA MANERA, PERO LO COMENTO PORQUE CREO QUE TENEMOS QUE IR UNIDOS EN ESE CRITERIO, DE QUE EL BIEN COMUN ES CUIDAR AMBAS COSAS, ALGUNA OBSERVACIÓN DE NO HABERLA PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL REGLAMENTO PARA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN LA VIA PUBLICA REGULADOS POR PARQUIMETROS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, MISMO QUE SURTIRA EFECTOS A PARTIR DEL DIA DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: BIEN, A CONTINUACIÓN ESTA UN ASUNTO QUE NO VENIA PROGRAMADO, PERO POR LA PREMURA CON LOS QUE ESTA SOLICITANDO EL PROYECTO IMPULSOR, TENEMOS UN ACUERDO DE COMISION EN RELACION AL CONVENIO QUE SE REALIZO CON LA OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA Y LA EMPRESA DENOMINADA MOTOROLA DE NOGALES, S.A. DE C. V., A TRAVÉS DE LA CUALES EL AYUNTAMIENTO CONVINOS LA ADOPCIÓN DE UNA MILLA EN EL BOULEVAR 2000, EN DONDE LA EMPRESA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO HICIERON UNA EROGACION DE ALREDEDOR DE CINCO MILLONES DE PESOS, EL ADEUDO O EL CONTRATO ESTE NOS EXENTABA DE LA PARTE QUE SUPUESTAMENTE NOGALES IBA APORTAR, PERO AHORA SE VIENE YA LA SEGUNDA PARTE CON UNA CANTIDAD SIMILAR EN DONDE MOTOROLA, DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO VA A INVERTIR DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS Y MOTOROLA VA A INVERTIR DOS MILLONES DIEZ MIL PESOS, SIN EMBARGO, SE SOLICITA LA PARTICIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL, POR TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DIEZ Y SIETE, SETENTA Y UNO PARA COMPLEMENTAR TODOS LOS CONCEPTOS, SIENDO UNA RENTABILIDAD CASI DE OCHO POR UNO, CREEMOS QUE NO TIENE MUCHO TIEMPO UTIL, SOLICITAMOS SU AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR ESTE ACUERDO QUE SALIO DE LA COMISION EL DIA,

SALIO DEL PLENO EL JULIO 18 DEL 2007, ENTONCES SERIA UNICAMENTE MODIFICAR EL COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO Y APORTAR ESA CANTIDAD A LA NUEVA ETAPA, QUE AHÍ INCLUIRÍA AMPLIACIÓN DEL PARQUE, POR APROXIMADAMENTE DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS, MAS SEMAFORIZACION DE LA CALLE CRUCE, CRUCERO CALLE SAN PATRICIO CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL TERMOSTATICA, SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS, SEÑALIZACIÓN VERTICAL, DOSCIENTOS VEINTITRÉS CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ALUMBRADO PUBLICO TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS, CON UN TOTAL DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS.- BIEN, ALGUNA OBSERVACIÓN, BIEN, SI NO INCONVENIENTE PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE ESTA APORTACIÓN MUNICIPAL AL PROYECTO IMPULSOR DEL ESTADO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO A FAVOR, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MODIFICAR EL ACUERDO NUMERO CUATRO, TOMADO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 (DIEZ Y OCHO) DE JULIO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), PARA QUE EL AYUNTAMIENTO APORTE LA CANTIDAD DE \$339,017.61 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DIEZ Y SIETE PESOS CON 61/100 M. N.), COMO PARTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO DE COLABORACION, CELEBRADO ENTRE ESTE MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA Y LA EMPRESA DENOMINADA MOTOROLA DE NOGALES, S.A. DE C. V.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. ARTURO RAMÍREZ CAMACHO, EN EL QUE SOLICITA UNA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DEPENDENCIA DE SEGURIDAD PUBLICA, SUSTENTANDO EN EL EXCEDENTE QUE CON MOTIVOS DE RECAUDACIÓN DE MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSITO, HA HECHO EFECTIVO LA TESORERIA MUNICIPAL, AL INICIO DEL AÑO FISCAL PRESENTE, SE PROPUSO Y APROBO COMO META LA CANTIDAD DE \$9´429,000.00 DICHA META HA SIDO REBASADA A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES EN INVERSIÓN PARA EQUIPO, CON EL FIN DE OTORGAR UN SERVICIO EFICIENTE A LA COMUNIDAD Y SIEMPRE PROCURANDO LA SEGURIDAD DE NUESTRO ELEMENTOS.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AHÍ SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE TIENE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, COMO LAS MULTAS LO QUE SE RECUPERA POR CONCEPTOS DE LOS VIGILANTES QUE SE PROPORCIONAN A EMPRESAS PRIVADAS O INSTITUCIONES PUBLICAS EN DONDE SE COMPARTE EL GASTO, ESTA EN TESORERIA Y NO ESTA CONSIDERADO TODAVÍA, TENEMOS ESE FONDO QUE VAN A TESORERIA Y QUE SIN EMBARGO LA EROGACION SI SALE DE SEGURIDAD PUBLICA, ENTONCES TOMANDO LAS DOS CANTIDADES NOS DEBE DE REBASAR DESAHOGADAMENTE ESA CANTIDAD, QUIERE DECIR QUE EN EL REQUISITO QUE NOS PONEMOS DE QUE EXISTA PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA PODER MODIFICAR UNA MODIFICACIÓN DE EGRESOS, SI HAY UNA JUSTIFICACIÓN INTERESANTE AHÍ.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: ESTA COMO EL EJEMPLO SIMILAR A LOS MEDICOS CALIFICADORES, ELLOS ESTAN METIENDO INGRESOS A PARTE DE ESTO ELLOS QUIEREN AUMENTO DE SUELDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TOTALMENTE, DONDE SE PROPONE HACER UN CALCULO DE LO QUE SE NECESITARIA DE INGRESOS PARA APROBARLO TODO DE UNA VEZ CON ESA PROPUESTA, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DE ENVIAR LA PROPUESTA A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA, A LA COMISION DE HACIENDA PERDON CON ATENCIÓN TAMBIEN A TESORERIA PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA DECISIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE LA JEFATURA DE POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, DIRIGIDA A LA COMISION DE SEGURIDAD, POR EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 422/2007, Y SOMETIDO A CONSIDERACION DE CABILDO POR EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL?, BIEN, LES COMENTAMOS QUE LAS PROXIMAS SEMANAS ESTAREMOS ARRANCANDO LAS ESCUELAS QUE YA ESTAN EN CONDICIONES DE OPERAR, LES PEDIMOS ATENTAMENTE DEBIDO A LO MODIFICABLE QUE ESTA EL PROGRAMA CON TANTOS EVENTOS Y TANTAS CONVOCATORIAS ESTATALES Y FEDERALES, A TRAVES DEL PROFESOR ENRIQUE COTA, NOS PUDIERA COMPARTIR A TODOS, PORQUE ES UN MOMENTO MUY PLACENTERO IR A VER CUANDO INICIA UNA ESCUELA PORQUE TODAS LAS QUE ESTAN EN COLONIAS

DE INVASIÓN Y LES PEDIRIA ESTAR TODOS PRESENTES AHÍ ADEMÁS EN EL ARRANQUE DE ESTAS ESCUELAS NO DEJA DE SER PRODUCTO DE LA COINCIDENCIA, INDEPENDIENTEMENTE DE COLORES EN LOS PUNTOS NECESARIOS, CREO QUE ES UN ÉXITO DE TODOS EL HECHO DE QUE SE HAYAN ARRANCADO LAS ESCUELAS, HEMOS ESTADO ENVIANDO LAS INVITACIONES PERTINENTES A LAS AUTORIDADES ESTATALES, QUIENES HAN ENVIADO REPRESENTANTE YO CREO QUE NOS CORRESPONDE A TODOS EL MERITO DE ESTAR AHÍ EN ARRANQUE, ESTAR EN ESE MOMENTO TAN EMOTIVO COMO ES EL INICIO DE UNA ESCUELA, NUEVA EN UNA COLONIA DE ESCASOS RECURSOS.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: TODAVÍA NO SE INICIA LA ENTREGA DE ESTAS, TODAVÍA NO SE ENTREGA NINGUNA?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: AHORA SE ENTREGO LA PRIMERA Y COMO EXTRAÑE ALGUNA CARAS AHÍ, ASUMI QUE NO HABIA SIDO LA CONVOCATORIA, ESTA HA SIDO UNA SEMANA OBIAMENTE MUY ACCIDENTADA CON CAMBIOS DE ULTIMO MOMENTO EN LA AGENDA, POR ESO SERIA APOYARME EN EL PROFESOR ENRIQUE COTA QUE DEBE DE SER NOTIFICADO DE CUALQUIER MODIFICACIÓN PARA A TRAVÉS DE EL NOS NOTIFIQUE A TODOS, MUY BIEN, CREO QUE TENEMOS EL KINDER DE LA COLOSIO EL MARTES, ENRIQUE.

EL C. REGIDOR ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: EL KINDER DE LA COLOSIO NO ESTA TRABAJANDO TODAVÍA.- A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HABIA A LA VISTA OTRO INICIO A LO MEJOR AHORITA POR TELEFONO PODEMOS COMENTARLO.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR ENRIQUE COTA CRUZ: ESTA EL DE BELLOTAS DOS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BELLOTAS DOS, MUY BIEN, NO HABIANDO OTRO ASUNTOS QUE TRATAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HEMOS ESTADO EN MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES TRABAJANDO EN EQUIPO CON EL IFE,

Y SI LA PODEMOS VER DE ESA MANERA, DESAFORTUNAMENTE PUES FUE UNA DECISIÓN DE ULTIMO MOMENTO, POR EJEMPLO, LA QUE SE INAUGURO AHORITA EN LA MAÑANA NO TENIA PARECE SER NI AGUA, PERO TAMPOCO LUZ, LA LUZ SE LE PONE EL FIN DE SEMANA, PERO AL FINAL DE CUENTAS YA ESTA AHI LA ESCUELA, YO CREO QUE CON HUMILIDAD HAY QUE RECONOCER QUE LAS COSAS SE HICIERON MUY A ULTIMA HORA, PERO YA ESTA, EN DOS MESES ESO ESTA REBASADO Y LA ESCUELA QUEDA COMO PATRIMONIO, LE HICIMOS DESDE ESCALERA PARA PODER SUBIR A LA ESCUELA QUE ESTA AHÍ EN EL EDIFICIO INDUSTRIAL, PERO AHÍ VAMOS.- BIEN, INVITÁNDOLOS A TODOS A LA INAUGURACIÓN DE LAS FIESTAS DE MAYO, HOY A LAS NUEVE, INVITÁNDOLOS A TODOS A LA INAUGURACIÓN A LAS FIESTAS PATRIAS, EL DIA DE HOY A LAS NUEVE, INVITÁNDOLOS A COMPARTIR UN OBSEQUIO POR MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION ORDINARIA SIENDO LAS DIEZ Y OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMA)

C. AGUSTIN VARELA O.
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMA)

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMA)

C. NORAH GALINDO L.
(FIRMA)

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMA)

C. BLANCA I. MORALES D.
(FIRMA)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTIOCHO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMA)

C. ELSA MORALES C.
(FIRMA)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMA)

C. MIGDELINA RUBIO

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMA)

C. ORALIA M. VARELA B.
(FIRMA)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMA)

C. JOSE ENRIQUE COTA C.
(FIRMA)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMA)

C. MARIA T. DELGADO D.
(FIRMA)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMA)

C. CARMEN C. MARTINEZ A.
(FIRMA)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTIOCHO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMA)

C. ALMA D. RIVAS S.
(FIRMA)

C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMA)

C. AURORA BUSTAMANTE H.
(FIRMA)

C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO.
SECRETARIO.
(FIRMA)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO VEINTIOCHO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE.